

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “FABIAN SOLANO E HIJOS CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis (16) días de abril del año dos mil dieciocho (2018), en el domicilio de la compañía ubicado la calle González Suarez N1241 y Caamaño, la señora Presidente Daniela Cecilia Solano Córdova, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2017.**
- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo.**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la Compañía para el período 2018 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h15 bajo la Presidencia de la señora Daniela Cecilia Solano Córdova, con la presencia de los socios de la Compañía: **Luis Fabián Solano Endara**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientos cinco mil novecientos noventa y tres (805.993,00) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Fabián Alexander Solano Córdova**, por sus propios y personales derechos, propietario de mil (1.000,00) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **Daniela Cecilia Solano Córdova**, por sus propios y personales derechos, propietaria de mil (1.000,00) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el señor Carlos Andrés Arturo Tamariz.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**

Luego de leído el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.

Luego de leído que fue el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2017, el mismo que fue objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes por la Junta General.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2017.

Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente la utilidad generada en el ejercicio económico 2017, a la cuenta "Reservas Facultativas"

5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la Compañía para el período 2018 y fijar su retribución.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma Nuñez, Serrano & Asociados Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2018. Se autoriza al Gerente General de la Compañía, para que negocie y suscriban el respectivo contrato de prestación de servicios con el Auditor, en los términos que creyere más convenientes para la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe de Auditoría Externa
- (iii) Los estados financieros y sus anexos
- (iv) La grabación de la presente Junta.

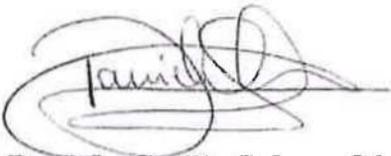
Los documentos del (i) al (iv) han sido puestos en consideración de los socios con anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h10.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los socios de la Compañía y el señor Secretario-Gerente General, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Daniela Cecilia Solano Córdova
Presidente



Carlos Andrés Arturo Tamariz
Secretario - Gerente General



Daniela Cecilia Solano Córdova
SOCIA



Fabián Alexander Solano Córdova
SOCIO



Solano Endara Luis Fabián
SOCIO

Junta General Ordinaria de la compañía "FABIAN SOLANO E HIJOS CIA. LTDA.", de fecha 16 de abril de 2018